

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DPYT 25-2022

RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DEL CANAL COMO FORTALECIMIENTO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud **DPYT 25-2022**, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje es **SCALAS S.A.S**

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

1. DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y CONVOCATORIA.

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Para iniciar el proceso de contratación la Dirección Administrativa y Financiera, el 08 de febrero de 2022, otorgó la disponibilidad presupuestal N° 0360 por valor de \$94.422.466 IVA Incluido.

Para iniciar el procedimiento de compra se presentó solicitud de cotización en referencia DPYT 25-2022, con el objeto y alcance de la propuesta, debidamente detallados en los diferentes ítems.

- Se publicó en la página del Canal www.teleantioquia.co los términos de referencia en el siguiente link: <https://www.teleantioquia.co/convocatorias/solicitud-de-cotizaciones-dpyt-25-2022-renovacion-de-equipos-de-computo-para-los-diferentes-procesos-del-canal/> el día 10 de febrero de 2022, con fecha límite para efectuar consultas o presentar observaciones el día 15 de febrero de 2022. La cotización debía presentarse a más tardar el 21 de febrero de 2022 antes de las 12:00 horas y con oportunidad para la evaluación de la propuesta, dentro de los siguientes 10 días hábiles de presentada la propuesta.

El 16 de febrero de 2022 se publicó ADENDA N° 1 en el documento <https://www.teleantioquia.co/wp-content/uploads/2022/02/ADENDA-DPYT-25-2022.pdf>

Una vez consolidadas las preguntas de acuerdo con el cronograma, se publicaron las respuestas a inquietudes en el documento <https://www.teleantioquia.co/wp-content/uploads/2022/02/RESPUESTAS-PROCESO-DPYT-25-2022.docx>

2. REVISIÓN DE CHECK LIST JURÍDICO.

La lista de chequeo de jurídica, relaciona que se presentaron dos (2) empresas, de tres invitadas:

INTERESADO	Rdo/Hra y fecha Recepción
SCALAS S.A.S	01744 21/02/2022 11:48AM
SISTETRONICS S.A.S	01731 21/02/2022 08:02 AM
CLARYCON S.A.S	01736 21/02/2022 10:03 AM
CY S TECNOLOGÍAS S.A.S	01740 21/02/2022 11:24 AM
DINAMICA TECNOLOGIA S.A.S	01745 21/02/2022 12:18 PM

De la lista de chequeo jurídico se puede concluir, las siguientes observaciones:

La empresa DINAMICA TECNOLOGÍA S.A.S, presento la propuesta de forma extemporánea y no podrá ser evaluada, según los criterios de rechazo, en el numeral 7 de los términos de referencia en su literal a) *“Cuando se hubiere presentado la documentación para participar en el proceso de manera extemporánea, es decir,*

después de la fecha y hora exactas establecidas como límite para la recepción en la oficina indicada en estos términos.”

Las demás sociedades interesadas, presentaron la totalidad de documentos solicitados, por lo tanto, podrá continuarse con el proceso de evaluación y contratación establecido en la solicitud de cotización.

3. EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ACORDE A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Luego de revisada la documentación y teniendo en cuenta las recomendaciones y los requisitos exigidos en la solicitud de cotización, se procede al análisis de las propuestas, encontrando que, las empresas evaluadas, presentaron sus propuestas económicas en todos los ítems y requerimientos; por lo tanto, se procede a su evaluación según los factores establecidos:

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

- **VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 1000 PUNTOS**

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.

La empresa que ofrezca el menor precio recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simples.

EVALUACION			
VALOR DE LA COTIZACIÓN			
DESCRIPCIÓN	EMPRESA	VALOR IVA INCLIDO	PUNTAJE ASIGNADO
COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	SCALAS S.A.S	\$83,454,700	1000
	SISTETRONICS S.A.S	\$84,712,530	985
	C & S TECNOLOGÍA S.A.S	\$86,453,500	965
	CLARYICON S.A.S	\$88,105,850	947

Teniendo en cuenta el valor IVA incluido, la empresa que presenta el menor valor es la empresa SCALAS S.A.S

CUADRO CONSOLIDADO DE COSTOS

SOLICITUD DPYT 25 -2022

RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DEL CANAL

N°	ITEM	ESPECIFICACIONES (descripción, marca, referencia)	CANTIDAD	SCALAS S.A.S		SISTETRONICS S.A.S		C & S TECNOLOGIA S.A,S		CLARYICON S.A.S	
				VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL
1	EQUIPOS DE CÓMPUTO-ALL IN ONE	Computador de escritorio All In One Altura Adjustable,21.5" FHD, Intel Core i5 11400, Cámara retráctil, 8GB, SSD 256GB, Windows 10 Pro, Garantía 3 años	10	\$ 3,820,000	\$ 38,200,000	\$ 3,819,100	\$ 38,191,000	\$ 4,000,000	\$ 40,000,000	\$ 4,062,676.5	\$ 40,626,765
2	EQUIPOS DE CÓMPUTO-PORTATIL	Portátil, INTEL COREI5 11AVA GENERACIÓN 1135 G7, 14" HD, LED, 8GB/SSD 256 GB CL35 M.2 SSD, O SUPERIOR, WIN 10 PRO, PESO 1,625KG. GARANTÍA 1 AÑO	10	\$ 3,193,000	\$ 31,930,000	\$ 3,299,600	\$ 32,996,000	\$ 3,265,000	\$ 32,650,000	\$ 3,341,176.5	\$ 33,411,765
SUB TOTAL					\$ 70,130,000		\$ 71,187,000		\$ 72,650,000		\$ 74,038,530.0
					\$ 13,324,700		\$ 13,525,530		\$ 13,803,500		\$ 14,067,320.7
					\$ 83,454,700		\$ 84,712,530		\$ 86,453,500		\$ 88,105,850.7

4. RECOMENDACIÓN

El equipo evaluador de la Dirección de Producción y Tecnologías, teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la empresa **SCALAS S.A.S.**, no superar el monto de los recursos presupuestados para la contratación y obtiene el mayor puntaje, se recomienda la compra de los equipos de cómputo según el objeto de los términos SOLICITUD DPYT 25 -2022, *RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DEL CANALCOMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL CANAL*, con la empresa **SCALAS S.A.S**